Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-231275, Inscripción 116ª. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Comisiones de comercialización

Descripción	Como se indica en la notas 1 y 3.I.1 de las cuentas anuales adjuntas, la actividad de la Sociedad se centra fundamentalmente en la comercialización de instituciones de inversión colectiva, actividad que ha supuesto unos ingresos por comisiones de 5.837.413,56 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Nota 16.2). Dado que se trata de la principal fuente de ingresos de la Sociedad, hemos considerado su revisión como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.
Nuestra respuesta	Nuestro trabajo ha consistido en obtener un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en el cálculo de los ingresos por comisiones de comercialización y comprobar a través de documentación soporte el correcto devengo y cobro de las facturas emitidas durante el ejercicio 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22702)

13 de abril de 2018

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2017

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

CUENTAS ANUALES:

- Balance de Situación del ejercicio 2017
- Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017
- Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2017
- Estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017
- Memoria del ejercicio 2017

atl Capital GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Balance de Situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros 2017	Euros 2016
Tesorería	7	2.846,07	307,08
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Derivados de negociación		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8	302.215,17	2.000,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		302.215,17	2.000,00
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias	9	28.017.591,60	16.334.791,79
Crédito a intermediarios financieros		27.931.841,68	16.332.298,77
Crédito a particulares		85.749,92	2.493,02
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	10	59.962,10	75.175,04
De uso propio		59.962,10	75.175,04
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	11	1.186,57	7.877,45
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		1.186,57	7.877,45
Activos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de activos	13	192.110,39	138.993,69
TOTAL ACTIVO		**28.575.911,90**	**16.559.145,05**

atl Capital GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Balance de Situación al 31 de diciembre

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros 2017	2016
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	12	24.994.616,49	13.801.052,56
Deudas con intermediarios financieros		162.858,56	-
Deudas con particulares		24.831.757,93	13.801.052,56
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	17	659.564,23	227.465,86
Corrientes		659.564,23	227.465,86
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	13	712.300,91	610.168,22
TOTAL PASIVO		26.366.481,63	14.638.686,64
FONDOS PROPIOS			
Capital	14.1	763.110,00	763.110,00
Escriturado		763.110,00	763.110,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	14.1	982.208,41	899.813,92
Otros instrumentos de capital		-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio	4	576.701,86	357.614,49
Menos: Dividendos y retribuciones		(112.590,00)	(100.080,00)
		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.209.430,27	1.920.458,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**28.575.911,90**	**16.559.145,05**

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Balance de Situación al 31 de diciembre

		Euros	
PRO-MEMORIA	**Nota**	**2017**	**2016**
Avales y garantías concedidas		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos		540.796.563,67	435.825.749,09
Carteras gestionadas		77.231.264,68	62.723.236,06
Otras cuentas de orden		13.689.132,78	6.802.990,31
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	15	**631.716.961,13**	**505.351.975,46**

atl Capital GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Nota	Euros 2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	16.1	207,70	119,85
Intereses y cargas asimiladas	16.1	-	-
MARGEN DE INTERESES		**207,70**	**119,85**
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	16.2	6.624.198,98	5.976.261,94
Comisiones pagadas	16.2	(1.181.264,88)	(1.045.318,39)
Resultado de operaciones financieras (neto)	8	(509,86)	(93,45)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valora razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(509,86)	(93,45)
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		(110.096,81)	(98.682,51)
MARGEN BRUTO		**5.332.535,13**	**4.832.287,44**
Gastos de personal	16.3	(3.476.451,99)	(3.286.824,56)
Gastos generales	16.4	(1.058.969,25)	(1.006.083,82)
Amortización	10 y 11	(30.520,12)	(50.691,71)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**766.593,77**	**488.687,35**
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Inmovilizado material		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en activos no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/ (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**766.593,77**	**488.687,35**
Impuesto sobre beneficios	17	(189.891,91)	(131.072,86)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		**576.701,86**	**357.614,49**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**576.701,86**	**357.614,49**
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		0,46	0,29
Diluido		0,46	0,29

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

		Euros	
		2017	2016
A)	**RESULTADO DEL EJERCICIO**	**576.701,86**	**357.614,49**
B)	**OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS**	-	-
1.	**Activos financieros disponibles para la venta**	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(509,86)	93,45
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	509,86	(93,45)
	c) Otras reclasificaciones	-	-
2.	**Coberturas de los flujos de efectivo**	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
	d) Otras reclasificaciones	-	-
3.	**Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero**	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
4.	**Diferencias de cambio**	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
5.	**Activos no corrientes en venta**	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
6.	**Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones**	-	-
7.	**Resto de ingresos y gastos reconocidos**	-	-
8.	**Impuesto sobre beneficio**	-	-
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	**576.701,86**	**357.614,49**

atl Capital GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital	Prima emisión	Reservas	Dividendos a cuenta	Menos: Valores propios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	**Total fondos propios**	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	**Total patrimonio neto**
Saldo final al 31/12/2015	**763.110,00**	-	**621.272,35**	**(250.200,00)**	-	-	**678.861,57**	**1.813.043,92**	-	-	**1.813.043,92**
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	357.614,49	357.614,49	-	-	357.614,49
Otras variaciones del patrimonio neto											
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	150.120,00	-	-	(400.320,00)	(250.200,00)	-	-	(250.200,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	278.541,57	-	-	-	(278.541,57)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2016	**763.110,00**	-	**899.813,92**	**(100.080,00)**	-	-	**357.614,49**	**1.920.458,41**	-	-	**1.920.458,41**
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	576.701,86	576.701,86	-	-	576.701,86
Otras variaciones del patrimonio neto											
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios (Nota 4)	-	-	-	(12.510,00)	-	-	(275.220,00)	(287.730,00)	-	-	(287.730,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	82.394,49	-	-	-	(82.394,49)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2017	**763.110,00**	-	**982.208,41**	**(112.590,00)**	-	-	**576.701,86**	**2.209.430,27**	-	-	**2.209.430,27**

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Euros	
	2017	2016
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**11.898.428,20**	**8.145.021,28**
Resultado antes de Impuestos	766.593,77	488.687,35
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	30.520,12	50.691,71
Amortización	30.520,12	50.691,71
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	-
Resultado por venta de activos no financieros	-	-
Resultado por venta de participaciones	-	-
Otras partidas	-	-
Resultado Ajustado	**797.113,89**	**539.379,06**
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/–)	**(436.588,48)**	**808.754,78**
Inversiones crediticias	(83.256,90)	182,97
Cartera de negociación	-	-
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(300.215,17)	800.000,00
Otros activos de explotación	(53.116,41)	8.571,81
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/–)	**11.601.059,27**	**6.882.201,84**
Pasivos financieros a coste amortizado	11.034.288,90	7.517.374,36
Cartera de negociación	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	566.770,37	(635.172,52)
Cobros/ pagos por impuesto sobre beneficios	**(63.156,48)**	**(85.314,40)**
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(8.616,30)**	**(3.633,05)**
Pagos (–)	**(8.616,30)**	**(5.285,45)**
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	(8.616,30)	(5.285,45)
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	-	1.652,40
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	1.652,40
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(287.730,00)**	**(250.200,00)**
Pagos (–)	-	-
Amortización instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio	-	-
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	-	-
Cobros	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	**(287.730,00)**	**(250.200,00)**
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	**11.602.081,90**	**7.891.188,23**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	**16.332.605,85**	**8.441.417,62**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	**27.934.687,75**	**16.332.605,85**

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. TESORERÍA
8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
9. INVERSIONES CREDITICIAS
10. ACTIVO MATERIAL
11. ACTIVO INTANGIBLE
12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
13. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS
14. PATRIMONIO NETO
15. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN
16. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
17. SITUACIÓN FISCAL
18. PARTES VINCULADAS
19. OTRA INFORMACIÓN
20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

Memoria
Ejercicio anual del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1. Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social

Atl 12 Capital Inversiones, Agencia de Valores, S.A., anteriormente denominado Atlas Capital Inversiones, Agencia de Valores, S.A. (en adelante la Agencia o la Sociedad) fue constituida el 10 de julio de 2003 habiendo sido autorizada su creación por el Ministerio de Economía y Hacienda el 1 de julio de 2003. La Sociedad figura inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.) con fecha 28 de julio del mismo año, con el número 204. Con fecha 18 de mayo de 2012, quedó inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de denominación de la sociedad Atlas Capital Inversiones, Agencia de Valores, S.A., por la actual Atl 12 Capital Inversiones, Agencia de Valores, S.A.

El domicilio social actual se encuentra en Montalbán n º 9 de Madrid.

La Sociedad forma grupo con su accionista Atl 12 Capital Patrimonio, S.L. (Sociedad dominante del Grupo), que presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 del Grupo del que forma parte la Sociedad, fueron aprobadas el 27 de abril de 2017 y se depositaron en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 del Grupo del que forma parte la Sociedad se han formulado el 22 de marzo de 2018, encontrándose pendientes de aprobación por su Junta General.

Las Agencias de Valores se encuentran reguladas por las disposiciones que le son aplicables, en especial por la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 24/1988, la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, de modificación de la Ley 24/1988 y el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero y el Real Decreto 358/2015, de 8 de mayo y las diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Esta normativa establece ciertos requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.

b) El capital social mínimo será de 125.000 euros cuando pretendan adquirir la condición de miembros de mercados secundarios o bien incluyan en su programa de actividad la custodia de instrumentos financieros y puedan mantener cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio, en caso contrato el capital social mínimo será de 300.000 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.

c) Deberá cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con la normativa de la C.N.M.V.

1.2 Descripción de su objeto social y principales actividades

La Sociedad tendrá como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las Agencias de Valores como empresas de servicios de inversión por el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

En consecuencia, la Sociedad podrá desarrollar los siguientes servicios de inversión:

a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

b. La ejecución de dichas ordenes por cuenta de clientes.

c. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.

d. La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.

e. El asesoramiento en materia de inversión, de conformidad con lo establecido en el artículo 63.1, g) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

f. La gestión de sistemas multilaterales de negociación.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

(i) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

(ii) El asesoramiento de empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

(iii) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.

(iv) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros, en los términos establecidos en el artículo 63.2,e) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

(v) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

(vi) Los servicios de inversión así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados 3, 4, 5 y 8 del artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios de inversión o a los servicios auxiliares.

Los citados servicios de inversión y actividades complementarias se prestarán sobre todos los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La Sociedad, siempre que se resuelvan de forma adecuada los posibles conflictos de intereses entre ella y sus clientes, o los que puedan surgir entre los distintos clientes, podrá realizar las actividades previstas en los apartados anteriores, referidas a instrumentos no contemplados en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, u otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social exclusivo propio de la empresa de servicios de inversión.

Las actividades contempladas anteriormente podrán ser realizadas por la Sociedad, de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

1.3 Formulación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 22 de marzo de 2018, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada de 27 de abril de 2017.

1.4 Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante el ejercicio 2017 y 2016, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

2017

		Nº de empleados		
	Nª medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio		Nº al 31.12	
		Nª medio el ejercicio	Hombres	Mujeres
- Personal directivo	-	2	2	-
- Personal técnico	-	-	-	-
- Personal administrativo	-	56	36	20
Total	-	58	38	20

2016

		Nº de empleados		
	Nª medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio		Nº al 31.12	
		Nª medio el ejercicio	Hombres	Mujeres
- Personal directivo	-	2	2	-
- Personal técnico	-	-	-	-
- Personal administrativo	-	57	35	22
Total	-	59	37	22

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2017 y 2016 viene representada por 3 hombres.

1.5 Detalle de sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Atl 12 Capital Patrimonio Aragón, S.L. (anteriormente denominada Atlas Capital Patrimonio Aragón, S.L.), Atl 12 Capital Patrimonio Levante, S.L. (anteriormente denominada Atlas Capital Patrimonio Levante, S.L.), Adercapital, S.L., y Espinosa Partners Asesores, S.L., tienen otorgada una representación para recibir órdenes de inversores, nacionales o extranjeros, relativos a la suscripción o negociación de valores y fondos de inversión, nacionales o extranjeros, y transmitirlos para su ejecución a la Agencia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. (modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre) sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de Sociedades de capital riesgo y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros, salvo que se indique otra cosa.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Notas 3.i).

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 7/2008.

Las cifras relativas al ejercicio 2016 contenidas en estas cuentas anuales se presentan, únicamente, a efectos comparativos.

En las cuentas anuales del ejercicio 2016, en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance se incluían saldos con intermediarios financieros por importe de 112.216,83, que en el ejercicio 2017 han sido reclasificados al epígrafe "Deudas con intermediarios financieros".

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y sus posteriores modificaciones.

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera.

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

h.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a Intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- "Inversiones crediticias": incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen la inversión procedente de la actividad de crédito a intermediarios financieros y crédito a particulares.

- "Activos financieros disponibles para la venta": esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en la categoría de "Inversiones crediticias", que se valora por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

h.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros, las deudas con particulares, los derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de "Pasivos financieros al coste amortizado".

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio Neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos la Sociedad evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.

- Colectivamente: La Sociedad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, sector, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro que será la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, que se estimarán en función de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad o de otras entidades que operen en el mismo mercado, para instrumentos de deuda con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, una vez realizados los ajustes pertinentes para ajustar los datos históricos a las condiciones actualizadas del mercado.

i.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

El Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Mobiliario	10	10%
Equipos de procesos de información	4	25%
Instalaciones técnicas	10	10%
Elementos de transporte	3	33%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activos intangibles.

La Entidad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Entidad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 3 años.

l) Comisiones y quebrantos de negociación

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

l.1) Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en la cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

l.2) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

l.3) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

l.4) Quebrantos de negociación

La Sociedad asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

La Sociedad reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

m) Gastos de personal y remuneraciones basadas en instrumentos de capital

m.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

m.2) Otras retribuciones a largo plazo

La Agencia no mantiene compromiso por pensiones y obligaciones similares con su personal, estando cubiertas todas las obligaciones al respecto por la Seguridad Social.

Adicionalmente, de acuerdo con el convenio colectivo del sector del Mercado de Valores, la Agencia debía pagar ciertas indemnizaciones a aquellos empleados que se acogían a jubilaciones anticipadas. En el ejercicio 2006 la Agencia externalizó los anteriores compromisos por jubilaciones anticipadas mediante una póliza con una entidad aseguradora externa. En el ejercicio 2016, como consecuencia de la pérdida de vigencia del mencionado Convenio Colectivo, la Agencia, previa aceptación de sus empleados, pasó a aplicar el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

Atendiendo a este cambio, las indemnizaciones por jubilación anticipada dejaron de ser obligatorias por lo que la Agencia procedió al rescate de la póliza que cubría dicha contingencia y su liquidación a los empleados beneficiarios.

m.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

n) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las posibles provisiones significativas si las hubiera, con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la entidad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

p) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden (ver Nota 15), se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable del mismo, por su coste, los activos adquiridos por cuenta de terceros, instrumentos de capital, de deuda, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, por los que la Sociedad tiene una responsabilidad frente a sus clientes. En ocasiones, y de acuerdo con los contratos suscritos con los clientes y solo cuando la operativa del mercado así lo exige (mercados internacionales) la Sociedad utiliza cuentas globales de custodia (ómnibus), en las que la propia entidad aparece como titular de las posiciones, manteniendo los registros internos necesarios para conocer el desglose por cliente.

Para la determinación del valor razonable de estas posiciones la Sociedad utiliza los valores de cotización obtenidos de los distintos mercados o los suministrados por los custodios globales cuando se trata de participaciones en fondos de inversión (valor liquidativo).

Las posiciones por cuenta de clientes mantenidas en los mercados de derivados internacionales a través de cuentas globales (ómnibus) se registran por su valor razonable en la cartera de negociación como posiciones mantenidas por la Sociedad frente al mercado (intermediario) y de signo contrario frente a los clientes (en el caso que aplique).

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 16.2 de esta Memoria.

q) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad ha contribuido en el ejercicio 2017 al citado Fondo ha ascendido a 73.575,28 euros (2016: 68.342,68 euros) y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

r) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas a los Administradores, al personal clave de la Dirección y personas relacionadas así como el accionista mayoritario Atl 12 Capital Patrimonio, S.L. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

s) Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha considerado como efectivo o equivalente de efectivo el saldo en tesorería y los depósitos a la vista con intermediarios financieros sin considerar los intereses devengados no cobrados.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio 2017 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del resultado del ejercicio 2016:

	Euros	
	2017	2016
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	576.701,86	357.614,49
Total distribuible	576.701,86	357.614,49
A reserva voluntaria	233.952,88	82.394,49
A dividendo	342.748,98	275.220,00
Total distribuido	576.701,86	357.614,49

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal de la Sociedad ya ha alcanzado el 20% del capital social.

La distribución a dividendos del beneficio de los ejercicios 2017 y 2016, cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos.

Con fecha 13 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016 por un importe de 0,14 euros por acción, arrojando un total de 175.040 euros.

Dicha distribución se realizó de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, en particular:

- Que la cantidad a distribuir no excedía de la cuantía mínima de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por Ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados.

- Que existía liquidez suficiente para la distribución del citado dividendo, de acuerdo con el estado contable a 31 de enero de 2017 formulado por los Administradores:

	Euros
Beneficio del ejercicio 2016 después del impuesto sobre sociedades	357.614,49
Dotación a la reserva legal	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Dividendo a cuenta ya distribuido	(100.080,00)
Importe máximo distribuible	257.534,49
Liquidez neta	
Tesorería	464.102,19
Participaciones en Fondos Inversión	500.000,00
Cuentas a cobrar	1.344.845,31
Cuentas a pagar	(837.634,08)
Liquidez existente al 31 de enero de 2017	1.471.313,42

Con fecha 17 de julio de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 por un importe de 0,09 euros por acción, arrojando un total de 112.590 euros.

Dicha distribución se realizó de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, en particular:

- Que la cantidad a distribuir no excedía de la cuantía mínima de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por Ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados.

- Que existía liquidez suficiente para la distribución del citado dividendo, de acuerdo con el estado contable a 30 de junio de 2017 formulado por los Administradores:

	Euros
Beneficio del ejercicio a 30 de junio de 2017 después del impuesto sobre sociedades	239.542,09
Dotación a la reserva legal	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Dividendo a cuenta ya distribuido	-
Importe máximo distribuible	239.542,09
Liquidez neta	
Tesorería	1.036.308,79
Participaciones en Fondos Inversión	300.195,66
Cuentas a cobrar	1.346.719,34
Cuentas a pagar	(875.448,89)
Liquidez existente al 30 de junio de 2017	1.807.774,90

Con fecha 2 de marzo de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2015 por un importe de 0,12 euros por acción, arrojando un total de 150.120 euros.

Dicha distribución se realizó de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, en particular:

- Que la cantidad a distribuir no excedía de la cuantía mínima de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por Ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados.

- Que existía liquidez suficiente para la distribución del citado dividendo, de acuerdo con el estado contable a 29 de febrero de 2016 formulado por los Administradores:

	Euros
Beneficio del ejercicio a 29 de febrero de 2016 después del impuesto sobre sociedades	678.861,57
Dotación a la reserva legal	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Dividendo a cuenta ya distribuido	(250.200,00)
Importe máximo distribuible	428.661,57
Liquidez neta	
Tesorería	837.742,99
Participaciones en Fondos Inversión	400.043,37
Cuentas a cobrar	798.143,32
Cuentas a pagar	(416.751,52)
Liquidez existente al 29 de febrero de 2017	1.619.178,16

Con fecha 20 de julio de 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016 por un importe de 0,08 euros por acción, arrojando un total de 100.080 euros.

Dicha distribución se realizó de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y, en particular:

- Que la cantidad a distribuir no excedía de la cuantía mínima de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio deducidas las pérdidas procedentes de ejercicios anteriores y las cantidades con las que deban dotarse las reservas obligatorias por Ley o por disposición estatutaria, así como la estimación del impuesto a pagar sobre dichos resultados.

- Que existía liquidez suficiente para la distribución del citado dividendo, de acuerdo con el estado contable a 30 de junio de 2016 formulado por los Administradores:

	Euros
Beneficio del ejercicio a 30 de junio de 2016 después del impuesto sobre sociedades	198.941,15
Dotación a la reserva legal	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-
Dividendo a cuenta ya distribuido	-
Importe máximo distribuible	198.941,15
Liquidez neta	
Tesorería	310.089,49
Participaciones en Fondos Inversión	700.033,82
Cuentas a cobrar	1.161.539,87
Cuentas a pagar	(570.057,87)
Liquidez existente al 30 de junio de 2016	1.601.605,31

5. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad mantiene una gestión activa de sus recursos propios basada en la cobertura de los principales riesgos de negocio. La adecuación de los recursos propios se supervisa de acuerdo con la normativa establecida en el Reglamento (UE) Nº 575/2013 de 26 de junio sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, de obligado cumplimiento para los países miembros y de aplicación a partir del 1 de enero de 2014.

Gestión del capital

Los principales objetivos de la gestión del capital de la Agencia es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que la Agencia mantiene un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Agencia gestiona su estructura de recursos propios y hace los ajustes necesarios de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas y en los riesgos derivados de las actividades que desarrolla. Para mantener o ajustar la estructura de recursos propios, la Agencia ajusta el importe del dividendo a pagar al accionista, la emisión de instrumentos de capital propio, la distribución de reservas, etc.

A continuación se detalla el nivel de recursos propios computables y exigibles y su diferencia positiva a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Capital social	763	763
Reservas computables	982	900
Activos inmateriales y ficticios	(1)	(8)
Total recursos propios computables	1.744	1.655
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	(1.111)	(1.120)
Superávit	63	535
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	12,56%	11,83%

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable según cotización de mercado	300.015,17	-
Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima igual que su valor de coste	2.200,00	-
Total	302.215,17	-

2016

	Euros	
	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable según cotización de mercado	-	-
Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima igual que su valor de coste	2.000,00	-
Total	2.000,00	-

El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2017 asciende a 509,86 euros negativos (2016: 93,45 euros).

6.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás obligaciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Sociedad asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

	Euros	
	2017	2016
Crédito a intermediarios financieros	27.931.841,68	16.332.298,77
Crédito a particulares	85.749,92	2.493,02
Total activos	28.017.591,60	16.334.791,79
Cuentas de riesgo y compromiso	-	-
Exposición máxima	28.017.591,60	16.334.791,79

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

2017

	Euros		
	Riesgo		
Contraparte	Corriente	No corriente	Total
Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	26.212.203,22	-	26.212.203,22
- Comisiones pendientes de cobro	1.719.638,46	-	1.719.638,46
Particulares			
- Créditos y anticipos por operaciones de valores	85.749,92	-	85.749,92
Total	28.017.591,60	-	28.017.591,60

2016

Contraparte	Euros Riesgo Corriente	No corriente	Total
Intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista	15.087.867,16	-	15.087.867,16
- Comisiones pendientes de cobro	1.244.431,61	-	1.244.431,61
Particulares			
- Créditos y anticipos por operaciones de valores	2.493,02	-	2.493,02
Total	16.334.791,79	-	16.334.791,79

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían créditos y cuentas a cobrar deteriorados.

6.3. Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuesto ha dicho riesgo, es el siguiente:

	Euros 2017 Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
Activos financieros:			
Tesorería	-	2.846,07	2.846,07
Activos financieros disponibles para la venta	-	302.215,17	302.215,17
Inversiones crediticias	26.212.203,22	1.719.638,46	27.931.841,68
Créditos y anticipos	-	85.749,92	85.749,92
Total activos financieros	26.212.203,22	2.110.449,62	28.322.652,84
Pasivos financieros:			
Pasivos financieros a coste amortizado	-	24.994.616,49	24.994.616,49
Total pasivos financieros	-	24.994.616,49	24.994.616,49

	Euros		
	2016		
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
Activos financieros:			
Tesorería	-	307,08	307,08
Activos financieros disponibles para la venta	-	2.000,00	2.000,00
Inversiones crediticias	15.087.867,16	1.244.431,61	16.332.298,77
Créditos y anticipos	-	2.493,02	2.493,02
Total activos financieros	15.087.867,16	1.249.231,71	16.337.098,87
Pasivos financieros:			
Pasivos financieros a coste amortizado	-	13.801.052,56	13.801.052,56
Total pasivos financieros	-	13.801.052,56	13.801.052,56

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor en libros de los activos financieros agrupados en función de las fechas de revisión de tipo de interés o vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo, es el siguiente:

	Euros					
	2017					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:						
Inversiones crediticias	26.212.203,22	-	-	-	-	26.212.203,22
Total activos financieros	26.212.203,22	-	-	-	-	26.212.203,22

	Euros					
	2016					
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros:						
Inversiones crediticias	15.087.867,16	-	-	-	-	15.087.867,16
Total activos financieros	15.087.867,16	-	-	-	-	15.087.867,16

Los saldos mantenidos en el epígrafe de "Inversiones crediticias", expuestas al riesgo de tipo de interés, corresponden a cuentas corrientes bancarias a la vista que devengan tipo de interés de mercado.

6.4. Riesgo de liquidez

La Sociedad deben cubrir un coeficiente de liquidez, por el que se debe mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que cubra un porcentaje sobre los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año, sin incluir las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio abiertas a los clientes, a definir por el Ministerio de Economía, con un mínimo del 10 por 100. En el ejercicios 2017 y 2016 el citado porcentaje ha sido del 10 por 100, y el cálculo efectuado por la Sociedad al cierre del ejercicio ha sido el siguiente.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad ha cumplido con el coeficiente de liquidez.

La clasificación de los activos, pasivos, pasivos contingentes y asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros					
	2017					
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	No determinado	Total
Activos financieros:						
Tesorería	2.846,07	-	-	-	-	2.846,07
Inversiones crediticias	27.931.841,68	-	-	-	-	27.931.841,68
Total activos financieros	27.934.687,75	-	-	-	-	27.934.687,75
Pasivos financieros:						
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	24.994.616,49	24.994.616,49
Total pasivos financieros	-	-	-	-	24.994.616,49	24.994.616,49

	Euros					
	2016					
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	No determinado	Total
Activos financieros:						
Tesorería	307,08	-	-	-	-	307,08
Inversiones crediticias	16.332.298,77	-	-	-	-	16.332.298,77
Total activos financieros	16.332.605,85	-	-	-	-	16.332.605,85
Pasivos financieros:						
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	13.801.052,56	13.801.052,56
Total pasivos financieros	-	-	-	-	13.801.052,56	13.801.052,56

6.5 Riesgo fiduciario

6.5.1 Riesgo de depositaría

Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras

La Sociedad es depositaria de las posiciones de los clientes en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras registradas en una cuenta Ómnibus en ALLFUNDS BANK. La operativa de control de la cuenta Ómnibus implantada por la Sociedad para mitigar los posibles riesgos de depositaría son los siguientes:

- Las inversiones de los clientes de la Agencia en las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras se realizan, preferentemente, utilizando la cuenta ómnibus abierta en ALLFUNDS BANK, registrando de manera individualizada las posiciones de cada cliente en las distintas Instituciones de Inversión Colectiva e identificando los titulares de cada una de las cuentas.

- La identificación de los titulares de cada una de las cuentas, disponiendo de su posición dentro de cada producto, permite a la Sociedad recibir diariamente fichero de saldos individualizados y detectar de manera inmediata cualquier diferencia con los títulos que custodia según los registros internos de la Sociedad.
- En los supuestos en que las operaciones con Instituciones de Inversión Colectiva no se realizan a través de ALLFUNDS BANK, se efectúa la apertura de cuenta a nombre del cliente en la propia Instituciones de Inversión Colectiva y es el cliente el titular directo de la cuenta en cada Instituciones de Inversión Colectiva, no existiendo ningún riesgo de depositaría en la Sociedad.

Instituciones de Inversión Colectiva nacionales

En los supuestos en que las operaciones en Instituciones de Inversión Colectiva no se realizan a través de ALLFUNDS BANK, se realiza la apertura de cuenta a nombre del cliente en la propia Institución de Inversión Colectiva y es el cliente el titular directo de la cuenta, no existiendo riesgo de depositaría para la Sociedad.

Renta Variable, Renta Fija y otros

Las posiciones de los clientes en los distintos subyacentes están depositadas en la cuenta de "administración y custodia", que cada cliente abre en RBC Investor Services, con carácter previo a la realización de las operaciones en los distintos mercados y valores, no existiendo riego de depósito para la Sociedad.

6.5.2 Riesgo de gestión de las carteras gestionadas

Al celebrar el contrato, el cliente especifica el tipo de cartera que es adecuado a su perfil de riesgo, a partir de este momento, y salvo indicaciones en sentido contrario por parte del cliente, el equipo de gestión comprueba semanalmente que la asignación de valores es adecuada al perfil asignado y, si alguno de los valores no se comporta dentro del rango estimado, se efectúe al ajuste inmediato en la composición de las carteras gestionadas discrecionalmente.

Mensualmente el comercial revisa con el cliente la evolución de la cartera y la composición de la misma.

7. TESORERÍA

La composición del epígrafe "Tesorería" del balance de situación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Caja	2.846,07	307,08
Total	2.846,07	307,08

Los saldos incluidos en este epígrafe son de libre disposición y no se encuentran afectos a garantía.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Instrumentos de capital		
No cotizados	2.200,00	2.000,00
Participaciones en IIC	300.015,17	-
Total	302.215,17	2.000,00

Con fecha 31 de diciembre de 2017 la Sociedad ha adquirido por un importe de 305.195,66 euros, participaciones en el fondo Atl Capital Liquidez F.I., fondo de inversión gestionado por Atl 12 Capital Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad ha realizado compras y ventas de participaciones en fondos de inversión, registrando unas minusvalías por importe de 509,86 euros y 93,45 euros antes de impuestos, respectivamente, registrado en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los títulos contabilizados por su coste de adquisición al no ser posible determinar su valor razonable, por no existir información fiable suficiente o de mercado, ascendían a 2.200,00 euros y 2.200,00 euros respectivamente, siendo su detalle el siguiente:

	Euros	
Sociedad	2017	2016
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	2.200,00	2.000,00
Total	2.200,00	2.000,00

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

Pérdidas por deterioro

No existen pérdidas por deterioro para los activos financieros clasificados en esta cartera durante el ejercicio 2017 y 2016.

9. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Créditos a intermediarios financieros	27.931.841,68	16.332.298,77
Créditos a particulares	85.749,92	2.493,02
Total	28.017.591,60	16.334.791,79

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes, se encuentra detallado en la Nota 6.4 sobre riesgo de liquidez.

9.1 Créditos a intermediarios financieros

El detalle de los créditos a intermediarios financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Depósitos a la vista	26.212.203,22	15.087.867,16
Comisiones pendientes de cobro	1.719.638,46	1.244.431,61
Total	27.931.841,68	16.332.298,77

9.2 Créditos a particulares

El detalle de los créditos a particulares, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Créditos y anticipos por operaciones de valores	85.749,92	2.493,02
Otros créditos y anticipos	-	-
Total	85.749,92	2.493,02

9.3 Pérdidas por deterioro

La Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro durante los ejercicios 2017 y 2016.

10. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Uso propio		
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros	59.962,10	75.175,04
Total	59.962,10	75.175,04

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en la Sociedad asciende a 62.552,22 y 41.879,23 euros, respectivamente.

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante el ejercicio de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Euros			
Ejercicio 2017	01.01.17	Altas	Bajas	31.12.17
Coste				
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	292.776,81	8.616,30	-	301.393,11
Amortización acumulada				
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	(217.601,77)	(23.829,24)	-	(241.431,01)
Valor neto contable	75.175,04			59.962,10

	Euros			
Ejercicio 2016	01.01.16	Altas	Bajas	31.12.16
Coste				
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	289.143,76	5.285,45	(1.652,40)	292.776,81
Amortización acumulada				
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros	(190.857,38)	(26.744,39)	-	(217.601,77)
Valor neto contable	98.286,38			75.175,04

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros			
	2017			
	Vida útil estimada	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Con vida útil definida				
Aplicaciones informáticas	3	242.126,09	(240.939,52)	1.186,57
Total		242.126,09	(240.939,52)	1.186,57

	Euros			
	2016			
	Vida útil estimada	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Con vida útil definida				
Aplicaciones informáticas	3	242.126,09	(234.248,64)	7.877,45
Total		242.126,09	(234.248,64)	7.877,45

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo del ejercicio 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
	Aplicaciones informáticas	Aplicaciones informáticas
Valor de coste		
Saldo inicial	242.126,09	242.126,09
Altas	-	-
Bajas	-	-
Saldo final	242.126,09	242.126,09
Amortización		
Saldo inicial	(234.248,64)	(210.301,32)
Altas	(6.690,88)	(23.947,32)
Bajas	-	-
Saldo final	(240.939,52)	(234.248,64)
Total Neto	1.186,57	7.877,45

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en la Sociedad ascienden a 234.661,04 euros y 167.274,91 euros, respectivamente.

Las dotaciones a la amortización se incluyen en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Deudas con intermediarios financieros	162.858,56	-
Deudas con particulares	24.831.757,93	13.801.052,56
Total	24.994.616,49	13.801.052,56

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

12.1 Deudas con particulares

El detalle de las deudas con particulares, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Saldos transitorios por operaciones de valores		
Residentes	24.831.757,93	13.801.052,56
Total	24.831.757,93	13.801.052,56

13. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

2017:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas (Seguridad Social)	-	52.099,96
Fianzas y gastos a distribuir	104.246,61	-
Gastos pagados no devengados	57.863,78	-
Cuenta a pagar a Empresas del Grupo por IS (Nota 17 y 18)	-	70.751,30
Otros deudores	30.000,00	-
Otros acreedores	-	589.449,65
Total	192.110,39	712.300,91

2016:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas (Seguridad Social)	-	50.189,72
Fianzas y gastos a distribuir	87.623,02	-
Gastos pagados no devengados	51.370,67	-
Cuenta a pagar a Empresas del Grupo por IS (Nota 17 y 18)	-	55.984,13
Otros acreedores	-	503.994,37
Total	138.993,69	610.168,22

14. PATRIMONIO NETO

14.1 Fondos propios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad es de 763.110,00 euros, representado por 1.251.000 acciones de 0,61 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados, y no existen derechos incorporados a partes fundadores, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Atl 12 Capital Patrimonio, S.L. posee 1.250.998 acciones representativas del Capital Social de la Agencia, estando las dos restantes acciones en poder de un accionista. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantiene ningún contrato con sus Accionistas.

Prima de emisiones y reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Reserva legal	152.622,00	152.622,00
Reserva voluntaria	829.586,41	747.191,92
Total	982.208,41	899.813,92

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal de la Sociedad ya alcanza el 20% del capital social.

Las reservas voluntarias son de libre disposición para la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, al no existir resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensación, siempre y cuando cumpla con los requisitos de solvencia que le son de aplicación.

14.2 Ajustes por valoración

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Sociedad. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento de este epígrafe del balance se incluye en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

15. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

15.1 Otras cuentas de orden

El detalle que presentan estas cuentas es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	8.686.887,67	3.985.196,98
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	5.002.245,11	2.817.793,33
Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)	540.796.563,67	435.825.749,09
Carteras gestionadas	77.231.264,68	62.723.236,06
Total Otras cuentas de orden	631.716.961,13	505.351.975,46

La rúbrica "Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el valor de mercado de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Agencia, que se encuentran anotadas a nombre de la Agencia por cuenta de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad mantenía 47 contratos de gestión de carteras de terceros (2016: 43 contratos), cuyo valor de mercado ascendía a 77.231.264,68 euros (2016: 62.723.236,06 euros). El destino de las inversiones realizadas, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	13.982.576,77	15.745.725,57
Invertido en valores exteriores cotizados	7.030.048,88	4.685.822,08
Invertido en valores de renta fija interiores cotizados	54.553.097,24	41.623.660,57
Efectivo en intermediarios financieros	1.665.541,79	668.027,84
	77.231.264,68	62.723.236,06

16. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

16.1 Intereses y rendimientos asimilados e intereses y cargas asimiladas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros:		
Cuentas corrientes	207,70	119,85
	207,70	119,85

16.2 Comisiones percibidas y satisfechas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Comisiones percibidas		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	296.543,52	445.750,40
Comercialización de I.I.C.	5.837.413,56	5.055.861,23
Depósito y anotación de valores	11.171,01	13.912,46
Gestión de carteras	206.527,02	156.000,55
Asesoramiento de carteras	12.642,78	10.000,00
Otras comisiones	259.901,09	294.737,30
Total	6.624.198,98	5.976.261,94

El epígrafe "Otras comisiones" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge ingresos por comisiones por importe de 85.541,99 y 137.816,68 euros, respectivamente, derivados del contrato de prestación de servicios a Bankinter Agencia Virtual.

	Euros	
	2017	2016
Comisiones satisfechas		
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	1.181.264,88	995.011,09
Otras comisiones	-	50.307,30
Total	1.181.264,88	1.045.318,39

16.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y gratificaciones	2.941.404,72	2.762.776,59
Cuotas a la seguridad social	484.157,58	480.515,10
Otros gastos sociales	47.014,00	43.532,87
Indemnizaciones por despido	3.875,69	-
Total	3.476.451,99	3.286.824,56

16.4 Gastos generales

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Gastos generales		
Alquiler de inmuebles e instalaciones	290.899,50	289.842,20
Comunicaciones	43.459,38	16.815,28
Sistemas informáticos	199.505,24	180.123,89
Suministros	53.091,09	82.971,20
Publicidad y propaganda	45.174,18	33.318,69
Representación desplazamiento	91.050,85	103.436,89
Otros servicios de profesionales independientes	105.832,02	96.168,10
Contribuciones e impuestos	8.128,12	8.128,12
Otros servicios exteriores	221.828,87	195.279,45
Total	1.058.969,25	1.006.083,82

18. SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos mantenidos por la Sociedad con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	Euros			
	2017		2016	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
IVA	-	13.832,31	-	3.532,96
Retenciones por reembolsos partícipes IIC	-	460.067,92	-	133.571,88
Retenciones IRPF	-	178.206,20	-	82.761,45
Retenciones por dividendos	-	7.457,80	-	7.599,57
	-	659.564,23	-	227.465,86

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de diciembre de 2003 aprobó, dado que se cumplían las condiciones necesarias, tributar en el régimen de consolidación fiscal a partir del 1 de enero de 2004 con su sociedad matriz, Atl 12 Capital Patrimonio, S.L., siendo esta última sociedad, como entidad dominante, la obligada a presentar la liquidación del Impuesto sobre Sociedades. Con fecha 9 de febrero de 2004 la Agencia Tributaria comunicó a la sociedad dominante el alta como Grupo de Sociedades con el número de grupo 90/04. En el ejercicio 2005 se incluyó a la sociedad Atl 12 Capital Gestión S.G.I.I.C., S.A. dentro de la consolidación fiscal. En el ejercicio 2007 se amplió el régimen de consolidación fiscal incluyéndose a las Sociedades Atl 12 Capital Patrimonio Aragón, S.L. y Atl 12 Capital Patrimonio Levante, S.L.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes al ejercicio 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	766.593,77	488.687,35
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	17.565,30	-
Resultado contable ajustado	784.159,07	488.687,35
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	-	-
Base imponible	784.159,07	488.687,35

	Euros 2017	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota		
Sobre resultado contable ajustado	196.039,77	-
Sobre base imponible	-	196.039,77
Deducción 35% del donativo	(6.147,86)	(6.147,86)
Otros	-	-
Impuesto sobre Sociedades	189.891,91	189.891,91
Retenciones y pagos a cuenta		(119.140,61)
Total a pagar (Nota 14)		70.751,30

	Euros 2016	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota		
Sobre resultado contable ajustado	122.171,84	-
Sobre base imponible	-	122.171,84
Deducción 35% del donativo	(4.792,86)	(4.792,86)
Otros	13.693,88	-
Impuesto sobre Sociedades	131.072,86	117.378,98
Retenciones y pagos a cuenta		(61.394,85)
Total a pagar (Nota 14)		55.984,13

La Agencia aplica un tipo impositivo del 25%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

18. PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas por la Agencia en los ejercicios 2017 y 2016 con accionistas y empresas del grupo, así como los saldos resultantes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Euros				
	2017				
	Accionistas	Atl 12 Capital Patrimonio S.L. (Sociedad Dominante)	Atl 12 Capital Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Atl 12 capital Patrimonio Aragón, S.L.	Atl 12 Capital Patrimonio Levante, S.L.
Balance de situación					
Activo					
Resto de activos					
Comisiones pendientes de cobro	30.000,00	-	181.784,73	-	-
Pasivo					
Resto de pasivos					
Cuenta a pagar a Empresas del Grupo por IS (Nota 13)	-	70.751,30	-	-	-
Saldos con Atl 12 Capital Aragón, S.L. y Atl 12 Capital Levante, S.L. por retrocesión comisiones	-	-	-	17.828,22	52.940,70
Deudores por asesoramiento	-	2.420,00	-	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias					
Ingresos					
Comisión de comercialización	-	-	1.415.338,91	-	-
Representación	-	-	-	-	-
Gastos					
Sueldos y salarios	381.435,10	-	-	-	-
Cesión de comisiones	-	-	-	197.387,52	574.307,47
Asesoramiento	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-

	Euros				
	2016				
	Accionistas	Atl 12 Capital Patrimonio S.L. (Sociedad Dominante)	Atl 12 Capital Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Atl 12 capital Patrimonio Aragón, S.L.	Atl 12 Capital Patrimonio Levante, S.L.
Balance de situación					
Activo					
Resto de activos					
Comisiones pendientes de cobro	-	-	119.287,54	-	-
Pasivo					
Resto de pasivos					
Cuenta a pagar a Empresas del Grupo por IS (Nota 13)	-	55.984,13	-	-	-
Saldos con Atl 12 Capital Aragón, S.L. y Atl 12 Capital Levante, S.L. por retrocesión comisiones	-	-	-	15.862,40	48.976,52
Deudores por asesoramiento	-	1.210,00	-	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias					
Ingresos					
Comisión de comercialización	-		1.669.229,11	-	-
Representación	-		-	-	-
Gastos					
Sueldos y salarios	428.234,04	-	-	-	-
Cesión de comisiones	-	-	-	178.125,91	522.912,79
Asesoramiento	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	12.000,00	-	-	-

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, el Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Agencia no ha recibido a lo largo del ejercicio 2017 y 2016 ninguna reclamación por parte de sus clientes.

19.2 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, no existen saldos y depósitos en la Sociedad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo.

19.3 Administradores y Alta Dirección

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones en el ejercicio 2017 en razón de su cargo (2016: 100,00 euros). Por su condición de empleados de la Agencia se han devengado y pagado en el ejercicio 2017 retribuciones a Administradores por importe de 381.435,10 euros (2016: 428.234,04 euros). Adicionalmente, durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna facturación a la Agencia en concepto de servicios profesionales. No hay otras personas consideradas Alta Dirección, distintas de los Consejeros que son empleados.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad no ha formado parte de órganos de administración de otras sociedades como persona jurídica administradora.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

La Agencia no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de seguros de vida con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni con el personal de Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 17.143,23 miles de euros (2016: 17.143,23 euros).

La Agencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tenía firmados contratos de subcomercialización de productos financieros con Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Omega Asset Management, Mutuactivos Sociedad de Valores, S.A., Inverseguros Pensiones, S.A.U., S.G.F.P. y un contrato de subdistribución con All Funds Bank, S.A.

En mayo de 2012 la Agencia firmó un acuerdo de cooperación con Banque Privée Edmond de Rothschild Europe.

En mayo de 2013 la Agencia firmó un contrato de gestión de activos financieros de Fondos de Pensiones con Inverseguros Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.

19.4 Remuneración a los auditores

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han ascendido a 20.901,00 euros (2016: 20.491,00 euros) y por otros servicios distintos de los de auditoría 5.000,00 euros (2016: 5.000,00 euros).

19.5 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2017	2016
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	20,45	20,24
Ratio de operaciones pagadas	20,61	20,08
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,00	27,00
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	1.913	1.837
Total pagos pendientes	221	43

19.6 Otra información requerida por la normativa legal

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con fecha 13 de febrero de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 por un importe de 0,18398 por acción, arrojando un total de 230.158,98 euros.

Con independencia de lo comentado en esta Nota, con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta el 22 de marzo de 2018, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

atl Capital GESTIÓN PATRIMONIOS

ANEXO I

INFORME BANCARIO ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, a continuación se detalla la información requerida por la citada norma.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad de la Agencia de Valores.

Atl 12 Capital Inversiones, Agencia de Valores, S.A. tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las Agencias de Valores como empresas de servicios de inversión por el artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

La Entidad tiene su domicilio social en Madrid, calle Montalbán nº9, sede de la única oficina de la Entidad. Aunque la Entidad tiene oficinas como agentes en Zaragoza y Valencia, todos los servicios de administración y gestión de la Entidad se realizan única y exclusivamente a través de la oficina de Madrid. Por tanto, toda la información que se incluye en los apartados siguientes corresponde a la actividad realizada en dicha oficina.

b) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Miles de euros	
	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	207,70	119,85
Resultado antes de impuestos	766.593,77	488.687,35
Impuesto sobre beneficios	(189.891,91)	(131.072,86)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

c) Número de empleados a tiempo completo

	Nº de personas	
	2017	2016
Número de empleados a tiempo completo	58	59

El rendimiento de los activos, calculado como la división del beneficio neto entre balance total de la Entidad, ha sido del 2,02% (2016: 2,16%).

ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

Atl 12 Capital Inversiones AV S.A. se constituyó en el año 2003 como parte central de un proyecto formado por varias sociedades con el objeto de ofrecer un servicio de asesoramiento y gestión de patrimonios independiente y cualificado dirigido a inversores con patrimonio financiero medio-alto.

El asesoramiento a clientes particulares continúa siendo la actividad principal de la agencia. Los objetivos planteados en esta área a comienzos del ejercicio en términos de crecimiento y expansión se han materializado en la apertura de 287 nuevas cuentas hasta llegar a las 4207 a fecha de cierre.

Desde su constitución, es objeto de especial importancia que el crecimiento tenga cimientos sólidos y por tanto se base en la utilidad que de nuestro servicio obtenga el cliente. En este sentido tan importante ha sido el esfuerzo por atraer nuevos inversores como el estudio continuado de productos y alternativas financieras que el mercado ofrece, así como el modo de combinarlas y trasladarlas al cliente adaptadas a sus necesidades financieras.

Las comisiones por comercialización de fondos de inversión de terceros se han comportado sólidamente en línea con el incremento de los volúmenes de activos así como de la mejora en los mercados.

En el área de intermediación en Renta Variable, ha agregado valor afianzando los niveles de ingresos de la sociedad.

Respecto a las Carteras Gestionadas, el comportamiento ha sido positivo, obteniendo retornos positivos para los clientes y consiguiendo incrementar el número de carteras gestionadas así como el volumen de patrimonios gestionados.

El crecimiento en la actividad ha traído consigo el aumento en el personal de la compañía y ha intensificado el proceso de inversión en tecnología que permita una mayor eficiencia en la organización así como una comunicación más fluida por medios telemáticos con el cliente que así lo desee.

El ejercicio 2017, presenta unos resultados positivos después de impuestos de 577 miles de euros, reflejando la evolución positiva del negocio, fruto de la eficiencia y racionalidad en la utilización de nuestros propios recursos.

El volumen de activos bajo gestión logrado y el resultado obtenido por las sociedad nos permite estar doblemente satisfechos, por un lado de su evolución empresarial y por otro y principalmente, del valor añadido que nuestro asesoramiento supone para el inversor.

Siendo conscientes del entorno cambiante y la necesidad de adaptación constante, el haber llegado a este punto nos hace, no obstante, perseverar en nuestra filosofía de negocio y potenciarla en el futuro.

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Los miembros del Consejo de Administración han formulado, en su reunión del día 22 de marzo de 2018 las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Atl 12 Capital Inversiones, Agencia de Valores, S.A. correspondientes al ejercicio 2017, en 50 hojas firmadas en ésta última por todos los Sres. Consejeros.

D. Jorge Vicente Sanz Barriopedro
Consejero Delegado - Presidente

D. Guillermo Aranda Ludeña
Consejero

D. Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Consejero

atl Capital
GESTIÓN PATRIMONIOS

D. Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración de ATL 12 CAPITAL INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A., **CERTIFICA**, a los efectos de su presentación en el Registro Mercantil, que la anterior documentación, contenida en 50 páginas, e integrada por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2017 y por el Informe de Gestión del ejercicio 2017, ha sido aprobada, por unanimidad, por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 22 de marzo de 2018.

Madrid, 22 de marzo de 2018